

# LA VOZ DEL EJERCITO

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Año V.

Redacción y Administración: Olid, 4.

Madrid 11 de Enero de 1913.

Apartado de Correos núm 487.

Núm. 5.

## EN REBELDIA

Estamos declarados en rebeldía por combatir una gestión militar funesta, caprichosa, despótica, inmoral, antipatriótica y antimilitar que se viene haciendo, así como contra los derechos sagrados e inalienables del elemento popular que, por un deber de patriotismo y por vocación, es el que forma los cimientos del Ejército.

Al amparo de un régimen de gobierno disoluto, anárquico y... despótico-democrático, y prevaliéndose de la irresponsabilidad e impunidad que en este país desdichado disfrutaban los que ocupan los más altos cargos nacionales, se nos quiere atropellar; haciéndolo público, por estar dispuestos a vender caro el atropello.

Leed el martes LA VOZ DEL EJERCITO, que se repartirá gratis.

NOTA.—No queremos por ningún concepto vender nuestras ideas, aunque sea un quijotismo ante los ejemplos que se nos dan; no admitiremos, pues, subvenciones, sino que cese la gestión militar funesta, caprichosa, despótica, inmoral y antipatriótica que se viene haciendo.

## TRES AÑOS SOLDADO

El Ejército por dentro.  
III

Prometía en mi crónica anterior demostrar de un modo irrefutable que los señores jefes y oficiales de nuestro Ejército no poseen el bagaje de cultura suficiente para el feliz cometido de su importante cargo.

Nada tan fácil; lo conseguiría con sólo trasladar a mis estimados lectores cuantas observaciones tuve ocasión de hacer en los cuarteles durante los tres años que fui soldado. Sin embargo, prefiero llenar esta crónica con unas divagaciones sobre este punto y dejar para otras, que publicaré más adelante, el propósito que me domina de transcribir algunos de los muchos apuntes de mi cartera.

La cultura, como todas las cosas de este pícaro mundo, es algo muy relativo. Un sabio — y perdonad la vulgaridad de este pensamiento, — a pesar de todo el caudal de su sabiduría, no será nunca un buen militar, por el mero hecho de ser un sabio. Y viceversa: puede darse el caso — como se ha dado muchas veces — de que un bárbaro, sin gran ilustración profana, y hasta sin educación (artística), que es, a mi modo de entender, otra fase de la cultura en general, puede darse el caso, digo, de que un bruto, como Napoleón, quien opinaba de la música «que era el ruido menos molesto», (¡¡¡ Animal!!!...), sea un excelente guerrero.

Y es que la cultura militar debe ser una cultura especial, como la cultura del sacerdote, como la cultura del médico, como la cultura del artista, como la cultura del escritor. Y la cultura del militar debe consistir en la total compenetración de los jefes con el espíritu de la tropa. De esa compenetración espontánea, y por ser espontánea, sólida y verdadera, surge el milagro del amor entre cien mil hombres, hijos de madres distintas, y de distintos pueblos.

Es en vano, que para cimentar la obra de ese amor esencialísimo, se expongan en las paredes de los cuarteles sentencias como estas: *Los jefes son vuestros padres, soldados; y los oficiales vuestros maestros*. Es más que en vano; á veces es hasta ridículo. Porque cuando lea tales sentencias algún soldado que no sea inculto, saludará la frase con una sonrisa irónica, inevitable.

El padre, para hacerse amar de sus hi-

jos, ama; y el maestro, para hacerse amar y respetar por sus discípulos, ilustra y enseña amando, y amonestando...

Señores jefes y oficiales: empezad por amar á vuestros subordinados si pretendéis granjearos su cariño; empezad por respetarlos como soldados, como hijos, como discípulos, si queréis que ellos os respeten y os consideren y os amen, como á maestros, como á padres, como á oficiales.

En la guerra es donde mejor se echa de ver la falta que hace á los jefes la cultura militar; una prueba. Nada invento; me limito solamente á referir una anécdota del combate librado por nuestras tropas contra los moros en las cercanías del famoso río Kert el 27 de Diciembre de 1911.

No es de mi incumbencia comentar (¡¡breme Dios!), la conducta de los soldados que en el referido combate tomaron parte, ni jamás lo he intentado. Sólo diré — porque todos lo sabéis — que en ese combate tuvimos veintitantas bajas de oficiales y jefes, entre ellas la del coronel García Gómez, que murió como un héroe. Y diré además — porque necesitáis saberlo, los que no lo sabéis — que después de aquel combate desastroso, fatal, horrible, otro coronel, de Artillería por cierto, reunió á los supervivientes y los increpó en términos muy duros, enérgicamente, implacablemente. Entre las frases que pronunció, recuerdo éstas: *«Tapaos las caras con los gorros; habéis dejado asesinar á vuestro coronel. ¡Cuando muere el coronel sucumbe hasta el último soldado!»*

Y yo, que oí aquella frase, yo, que sentía en aquellos momentos supremos hervir mi sangre en las venas con santa indignación, de coraje, de odio... de vergüenza, pensé, mejor dicho, afirmé rotundamente en mi alma: *«Si ese coronel hubiera sabido hacerse querer por sus soldados como un padre, y amar como un maestro, ó él no hubiera muerto ó sus hijos y discípulos hubieran derramado con él hasta la última gota de nuestra sangre.»*

Y esto que yo pensaba, esto que yo afirmaba rotundamente, con lágrimas de vergüenza en los ojos y con sed salvaje de sangre en el alma, era una cosa muy natural. ¿Qué hijo, que no sea un monstruo, no defiende á su padre en trance apurado, hasta morir si es preciso? ¿Qué discípulo no hace lo propio con su maestro?

Después de los prenotandos expuestos, bien podemos definir la cultura militar de esta guisa: *Es el arte de saber amar y de hacerse amar por los subordinados en virtud del amor.*

Y para el logro de esta cultura, que es la única cultura verdadera y esencial para el militar, de nada sirve saber que los ángulos interiores de un triángulo valen dos rectos.

La cultura científica es nula completamente, si no la secunda la cultura militar.

¿De qué le serviría á un general poseer vastos conocimientos algebraicos y corográficos, que le sugiriesen un admirable plan de combate con que aniquilar al enemigo, si ese general no contase antes con la confianza de la tropa?

Es el mismo caso del Sr. Maura, en otro orden de ideas. ¿De qué le ha servido al famoso político todo su valer intelectual si no posee la confianza del pueblo, cuya adquisición constituye el programa de la verdadera y única cultura política?

En Marruecos — lo diremos bajito — hemos sufrido algunos golpes (conste que no digo desastres... Tente, pluma...) ¿La causa? Mucho se ha escrito acerca de ellos, sobre ellos, con, de, en, por, sin, sobre, tras ellos. Y nadie ha logrado dar una explicación satisfactoria, convincente.

Pero ha sido debido á que nadie, absolutamente nadie, ha dicho claramente, como yo lo digo ahora, porque amo mucho al Ejército: *«Los jefes, salvo dichas excepciones, no poseen la cultura militar que necesitan.»*

Seguiré.

ALFONSO VIDAL Y PLANAS

## ¿Más denuncias?

Por órdenes de autoridad militar competente, se nos ha solicitado la entrega de un número, mediante su precio, de la edición del día 2.

Como otro tanto ha ocurrido cuando nos vimos sorprendidos y envueltos en una causa criminal, por el crimen de haber defendido el prestigio de oficiales, aunque procedentes de tropa, estamos esperando ya la citación del juez, intrigados por saber el nuevo crimen.

## LO DE SIEMPRE

Un día es una Real orden, como la de 5 de Diciembre de 1911, atentatoria á la disciplina y á las leyes y ofensiva á una agrupación de oficiales, que todo su delito consiste en proceder de tropa, siendo la procedencia legal; otro día se les excluye de disposiciones de carácter general para oficiales; otro se ven sorprendidos por actos impropios del compañerismo, y así iríamos contando hechos que ponen de relieve la farsa de lo mucho que se bombea en periódicos y revistas por los encargados de soplar el botafumeiro militar.

Un caso más, que no admira, es el que nos da cuenta una de las cartas que recibimos, en que se producen justificados lamentos por la desconsideración de que ha sido objeto un oficial (de la E. R., por supuesto), sin que fueran atendidas sus reclamaciones.

Resulta que este oficial fué destinado á un Cuerpo, siendo en él el más antiguo, pero los jefes y capitanes, en junta, «acordaron» destinarle á una tercera sección, en vez de

la primera como por antigüedad le correspondía. Hecha la reclamación en debida forma, de nada le sirvió, y tuvo que aceptar violentamente un puesto que no le correspondía por un derecho legítimo, cien veces previsto.

¿Es que en el Ejército se avasalla todo por la imposición despótica, ó se puede todavía contar con un átomo de respeto á los derechos que se adquieren?

## LAS PERSECUCIONES

Antecedentes y consideraciones.

Se han transmitido órdenes á los Cuerpos para que se prohíba terminantemente la suscripción á este periódico, con lo cual se nos priva, autoritariamente, del medio legal de sostener esta tribuna de los desamparados del Ejército; porque ni legal ni moral consideramos que sea vender aplausos inmerecidos pagados con fondos del presupuesto.

Con esa determinación se trata de impedir la defensa de intereses nacionales muy sagrados, como son los de las modestas clases militares, sometidas á la «disciplina» marcial que, bajo un régimen autoritario, significa esclavitud; y la nación da sus hijos al Ejército para que sean soldados y no esclavos; clases militares y no lacayos con librea; oficiales dignos y considerados y no mayordomos de casa grande, como se quiere tratar á los que de soldado proceden, cuando oficiales son por un derecho constitucional indiscutible y militar inalienable.

Trátase de impedirnos que desautoricemos las veleidades y caprichos de los Césares tiranuelos que, de vez en cuando y sólo por la intriga, consiguen sentar sus reales en el Palacio de Buenavista, el cual convierten en edén de mercedes para los que se humillan y adulan, y en oficina de disparates que se encargan de elevar, públicamente, á la categoría de grandes obras, la *claque* de hambrones y sanguijuelas insaciables de los fondos secretos del departamento ministerial, que paga el contribuyente y á costa siempre del infeliz bracero, modesto funcionario, postergado militar, etc., que son la clase social que nutre al Ejército de soldados cuyos derechos se les quiere arrebatar.

Se nos persigue y denuncia y quiere privar de la honrosa compensación á nuestro asiduo trabajo, por combatir propósitos, cuales los de los retirados por Guerra, en que juegan unos cuantos miles de duros (propósitos aun no completamente vencidos); por demostrar con argumentos y razones la impropiedad de reformas, desaciertos, incapacidad y todo el bagaje de una gestión demoleadora que no se puede ocultar con la tiranía, ni abusando de la influencia que da un pedestal inmerecido.

Aquí hemos defendido y defenderemos siempre doctrinas sanas y no actos criticables y algo más que criticables; aquí hemos preconizado la disciplina en su verdadero sentido; pero no el abuso autoritario del poder ni el despotismo del mando; hemos inculcado la subordinación y el respeto recíproco como principio social más indispensablemente rígido en el Ejército, mas no el proceder inconveniente de los que ejerzan funciones de mando y se valgan de esa autoridad contra el derecho y protección que están obligados á dispensar al inferior.

Aquí lealmente defendemos ideas, y lealmente estamos dispuestos á debatir acerca de ellas, con el derecho de ciudadanos españoles para intervenir y contender en todo lo que afecte á la vida pública, como son las leyes y derechos militares, sin admitir la imposición de corporaciones que ni pueden ser árbitros para impedir la defensa de ideas contra un régimen orgánico que anula preceptos constitucionales, ni tienen facultad para supeditar á sus acuerdos á la nación entera. Y si alguno, general ó ministro, pretendiera capitanear una «partida», así nosotros pediríamos que se le aplique la ley, lo mismo que se aplicó al fogonero del Numancia, para testimoniar que en España se hace justicia, y que el Ejército es una institución nacional en donde todos los deberes y responsabilidades se exigen con el mismo rigor.

Aquí no tememos la discusión razonada con los más inteligentes y acreditados profesionales, aunque sean de la talla de un Banús ó de un Burguete (modestia aparte) del concepto y alcance de nuestras convicciones; pero combatirnos prevaliéndose de la autoridad que da el ejercicio de un elevado cargo, no significa más que está la razón de nuestra parte, y que sólo cobardemente y con armas innobles se quiere impedir la defensa de principios que entrañan derechos de clases militares desvalidas, desatendidas y maltratadas por los que obligados están á velar por cuanto legítimamente les pertenece.

Para terminar hoy preguntamos como final: ¿Hay garantías en España para el hombre honrado, ó es preciso convertirse en truhanes desahogados para poder vivir?

## ¿Y la convocatoria de sargentos?

Aquí no hay derechos respetables en el Ejército, en la época que atravesamos.

Desde el mes de Julio están aguardando los sargentos que se publique la convocatoria para el ascenso, con arreglo á la ley de 1.º de Julio de 1908, y la convocatoria sin publicarse.

¿Qué se pretende?

¿Otro nuevo abuso de los muchos que ahora se cometen? ¿Otra torpeza de las que son hoy norma de la gestión militar?

¿Es que no se puede esperar el respeto de los derechos de las modestas clases militares?

¿Es que los ministros pueden hacer lo que les dé la gana y amordazar después, poniendo de pretexto ataques á la disciplina?

¿Es que la tiranía y el abuso del mando es la función de los llamados á representar la autoridad augusta y justiciera?

## HONORES A LA BANDERA

Los que se hacen en cada país.

Como enseña y símbolo que es de la Patria, la bandera es en todas partes objeto de señalados honores por parte del Ejército; respetada por todos y de todos venerada, no debe humillarse sino ante otra bandera igual ó ante el rey, que significa cortesía, ni rendirse más que ante Dios. En cambio, á ella débenla homenaje todos, desde el monarca hasta el último soldado, y no ya el patriotismo, sino simplemente la cortesía, exige que el paisano se descubra al paso de la bandera patria ó de un pabellón amigo.

En España, cuando se saca ó se retira

la bandera, se presentan armas y se toca la Marcha Real; otros países la conceden honores análogos. En todas partes la da guardia una escolta, que en los Cuerpos á pie consiste entre nosotros en una sección; en Francia en cinco soldados, y en Rusia, Inglaterra é Italia en dos oficiales. Los estandartes de los Cuerpos montados van, en la mayor parte de los Ejércitos, custodiados por dos jinetes, que casi siempre son dos sargentos ó dos subalternos.

Cuando se funda un batallón ó se da á alguna bandera nueva, ésta se bendice con toda solemnidad. En el Ejército inglés, á la bendición, que se verifica ante un altar formado con el bombo y los tambores, sigue una curiosa ceremonia: los abanderados (allí cada regimiento tiene dos) se arrojan delante del rey, cruzan sus enseñas inclinándolas hasta arrastrar por el suelo, y el monarca toca el punto dondela astas se cruzan.

Si un regimiento ó un batallón en masa se distingue en el campo de batalla, se condócora á su bandera exactamente como podría condócorarse á un individuo. Muchos de nuestros lectores recordarán, sin duda, la solemne ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando, por D. Alfonso XIII, á la bandera del extinguido batallón de Puerto Rico.

Se asegura que esta costumbre empezó con Napoleón I, al fundar la Legión de Honor. Hoy se sigue en Francia una costumbre que nos parece digna de ser imitada: cada regimiento lleva escrito en su bandera, con letras de oro, los nombres de las batallas en que se han distinguido por su heroísmo ó por su arrojo. El pueblo francés, al ver pasar las banderas en una gran revista, va leyendo la historia brillante de su Ejército; hay algunas que todavía están vírgenes de toda inscripción, mientras otras, como la del primer regimiento de Artillería colonial, ostentan hasta seis títulos de gloria.

Pero de todas las leyes y ceremonias que con la bandera se relacionan, ninguna es tan importante como la jura por los nuevos soldados. En Alemania, sobre todo, este acto constituye una solemnidad importantísima, que un valeroso jefe de nuestro Ejército, muerto en el campo de batalla, el ilustre y malogrado Ibáñez Marín, describió así:

«Tal solemnidad suele realizarse en Berlín al pie del soberbio monumento elevado al Rey y á los generales y soldados que, bajo su mano dura y experta, contribuyeron á solidificar y ensanchar el nacimiento y misérrimo Estado de Prusia. Allí, al pie de la ventana, ya histórica, desde donde el viejo Guillermo, restaurador del Imperio, veía desfilar los batallones y escuadrones que él llevara á la victoria; delante del cuerpo de guardia del Rey, donde se depositan las águilas de banderas y estandartes; en el centro de la vía más suntuosa de la capital, el «Unter den Linden»; á la mano izquierda de la Universidad y el arsenal, que guardan los trofeos de cien batallas dadas y ganadas por los profesores y los soldados, y á la derecha el Palacio Imperial, modesto y severo como sus moradores los Hohenzollern; rodeados por doquier de las estatuas de los dos Humboldt, de Blücher, de York, de Bülow, de Scharnhorst, de Gneisenau, ó sean de los padres del saber, de la gloria y del bienestar de la Patria, aquellos noveles reclutas dan con su juramento su alma toda á las banderas alemanas.»

Para nuestros soldados, esta trascendental ceremonia, antes relegada á la intimidad del cuartel, es desde 1903 un acto público, y no menos solemne que en el Ejército alemán.

## GUARDIA CIVIL

El prestigio alcanzado por el Instituto que organizó el inolvidable general Abumada se demuestra constantemente de mil maneras, pero entre ellas hoy hay dos que cualquiera puede observar fácilmente.

Una de ellas es la tranquilidad y bienestar que se experimenta cuando en un viaje se ve llegar una pareja de la Benemérita. Los viajeros reciben la impresión de que con la compañía de aquellos dos veteranos están asegurados de todo riesgo.

Hasta quienes no conocen la vida interna del Instituto, comprenden que está fundada en los principios más absolutos del honor y del desinterés personal,

aumentando su consideración y afecto para un Cuerpo que practica su noble misión buscando el bien de los ciudadanos.

En cambio, si al presentarse la pareja se advierte en algún viajero confusión y azoramiento, aunque lo procure disimular, es seguramente alguien que tiene cuentas pendientes con la Justicia ó que prepara algo contrario á la ley, pues al ojo avizor y á la práctica de los celosos custodios, rara vez consiguen escapar los criminales.

Hay que decirlo una vez más; el benemérito Instituto de la Guardia civil, por su organización y por su disciplina, es de los contados organismos que en España responden al objeto para que fueron instituidos, y es sin duda muy superior por todos conceptos á los Cuerpos similares que existen en los demás países, porque es mayor su eficacia en cuantos servicios se le encomiendan.

## LA LEY DE CLASES DE TROPA

Lo hemos dicho mil veces y no nos cansaremos de repetirlo. La ley de Clases de tropa, esa novísima ley salida de un cerebro á lo von der Goltz, que á primera vista parece seducir con encantos de unos beneficios materiales, contiene muchas ambigüedades de fondo y un fondo bien alarmante para aquellos á quienes comprende.

¿Se les quiere mejorar, como necesitan, ó solamente engañar para privarles del ascenso á oficial?

En el primer caso se nos ponen de manifiesto las excepciones que la ley tiene para sargentos de Guardia civil y de Carabineros, de Secciones obreras, de Intendencia y de Sanidad, con más los asimilados, hasta ahora comprendidos en cuantas disposiciones de igual índole fueron dictadas para los sargentos. Luego se patentiza que el propósito no fué mejorar al sargento, porque no hay razón en qué fundar las exclusiones, ni aun la razón del capricho, que hoy está en vigor, y de consiguiente, que no se persiguen más fines que producir engaño para ver de atraerse á los sargentos á las redes de una renuncia voluntaria á sus derechos á ser oficiales; todo, eso sí, adornado profusamente con cuanto exige el arte.

En testimonio de cuanto decimos, los casos en que se ha querido hasta violentar á algunos para que aceptasen los beneficios de la ley, y cuanto se ha puesto en práctica para hacerla tragar á fuerza de propagandas, de persuasión y de toda clase de intrigas.

La ley de Clases de tropa era novísima creación de la competencia ministerial; exige muy grande modificación, representando derechos, mejorando condiciones para el ascenso á oficial, otorgando á los sargentos las plazas que les corresponden y no haciendo excepción, por lo que respecta á los restantes beneficios, de sargentos, también, de varios Cuerpos y de los asimilados en categoría.

Pero esto no es posible esperarlo hoy por hoy, lo repetimos otra vez, por razones que ya todos conocen.

## Las escuelas en el Japón

Lo más admirable y plausible en el pueblo japonés, no es el extraordinario interés que consagra á todas las cuestiones concernientes á la instrucción y educación, sino los medios y procedimientos empleados para desarrollar una acción colectiva, intensa y eficaz, en pro de tales cuestiones.

En el año 1876 empezaron á constituirse, por iniciativa de empleados del Ministerio de Instrucción pública, inspectores y maestros, asociaciones para trabajar por el progreso social y la cultura popular.

En breve, estas asociaciones alcanzaron crecido número y se difundieron por todo el país.

Por medio de conferencias públicas, congresos y reuniones donde se discuten los problemas pedagógicos, publicaciones y exposiciones instructivas con vistas luminosas, es como realizan una acción inteligente, cálida y fecunda, esas colectividades, entre las cuales, la más importante sin duda, es la «Asociación Imperial de Educación», que posee ramificaciones en todo el territorio.

La afluencia de lectores es siempre en ella considerable; en el año á que se refiere la Memoria de donde tomamos estos datos, utilizaron la biblioteca 111.630 personas, en el transcurso de trescientos treinta y cuatro días que permaneció abierta.

En Kioto y Osaka existen otros dos grandes centros de lectura, y pasan de 60 los que se encuentran esparcidos en el Imperio.

Todos los años, un crecido y bien seleccionado número de jóvenes estudiantes es enviado por el Gobierno á los Estados Unidos, Alemania, Francia é Inglaterra, donde esos jóvenes amplian y perfeccionan sus conocimientos, se ponen al corriente de las últimas invenciones, tanto en las Ciencias como en las Artes, estudiando y apoderándose de todo adelanto y de todo progreso para llevarlo á su país al retornar del viaje.

## Villamartín de ayer y los Villamartines de hoy

Justo homenaje merece el malogrado jefe de la Infantería española autor de «Nociones de Arte Militar» el inolvidable Villamartín, dedicando siquiera un ligero recuerdo á su memoria.

Los Villamartines de hoy que ensalzan, de cuando en cuando, el ingenio creador de D. Francisco Villamartín y que también tratan de rendirle honor, recomendando su obra á los jóvenes oficiales, debían también inspirarse en los acertados juicios que Villamartín espusiera, entre los que citamos el siguiente:

«Si la forma de ser de los ejércitos ha de tener las mayores analogías posibles con la forma de la Sociedad según las épocas, hoy es preciso que el último soldado pueda tener aspiraciones á los puestos más elevados de la carrera.»

Tema precioso para unas «Notas militares» y para dar testimonio de que el homenaje y el recuerdo hacia el insigne escritor es verdadero, haciendo el debido honor á sus doctrinas.

## EXTRANJERO

### Rendición de Andrinópolis.

Los negociadores turcos y búlgaros celebraron una entrevista para acordar la rendición de la plaza. Los otomanos pidieron que les sea permitido conservar las armas y los cañones. Los búlgaros no accedieron á esta demanda.

## PELLIZCOS

Los hay, los hay...

Los hay, los hay, que son unos... frescales y otros que son... «gallinas de corral» —quiero decir que son unos cobardes— y a hora mismito lo voy á demostrar.

Los hay, los hay, que sienten mucha rabia, porque nosotros decimos la verdad; y cuando leen LA VOZ se ponen fieros, y nos contestan con un par de «patás». Luego rebuscan y tratan de espantarnos... —¡Por Lucifer, que saben rebuscar!— Pero es en vano... ¡Con unos latigazos los tales burros, muy pronto callarán!

Los hay, los hay, que tiemblan si les dicen que es un pecado mortal leer LA VOZ... Y los... muy lelos temen ir al infierno per omnia sécula, donde no hay redención.

DON SIN DIN

## OBREROS FILIADOS

No comprendemos la causa de que el sufrido personal de Obreros filiados de Artillería, desde que se creó en 1878, no haya tenido mejoramiento alguno, siendo tan diferentes las necesidades de la vida.

Es verdad que el jornal máximo que se satisfacía á este personal era de 3 pesetas y hoy puede llegar á 5; pero esto no es más que nominal, porque ninguno llega á disfrutar esa retribución, y la generalidad no cobra más que 2,50 pesetas, y si alguna vez se permiten hacer alguna lige-

ra insinuación por el corto jornal que se les paga, los jefes suelen contestar que tienen mucha razón, pero que no disponen de fondos suficientes para aumentar los jornales, por ser muy pequeña la dotación de los Parques.

¿No podría arreglarse esto? Creemos que sí, con sólo un poco de buena voluntad, disponiendo que los obreros y cabos al cumplir el reenganche de cuatro años se les aumentara el jornal en 50 céntimos; á los diez años mejorarlo en 25 céntimos más, y así sucesivamente al cumplir quince, veinte y veinticinco años de servicio.

En cuanto á los sargentos, se les debería conceder el ascenso á brigadas con arreglo á la nueva ley; pues si bien es verdad que el personal obrero filiado está hoy agrupado por secciones, no debe olvidarse que antes de 1904 la organización era por compañías; y por Real orden de 28 de Agosto de 1912, se dispone que para el ascenso á cabo y sargento, se consideraran agrupadas las ocho secciones, ascendiendo el más antiguo de los declarados aptos. De esta forma se podría también ascender de sargento á brigada y á suboficial, agrupando todas las unidades sueltas del personal obrero filiado en una sola, que se podría denominar «Brigada Obrera del Cuerpo de Artillería», dependiente del director del taller de precisión y laboratorio de Artillería, y con un jefe nato de categoría de teniente coronel.

Así, además de atenderse á la recluta en la forma que lo ejecutan los demás Cuerpos y á la disposición de los servicios, se ofrecería á las clases de las secciones obreras un medio de obtener mejoras en su porvenir; pues resulta que hasta en la compañía de obreros de Ingenieros se asigna plantilla de un brigada, que los sargentos de las secciones obreras de Artillería no pueden alcanzar por el solo hecho de su actual organización por secciones y no por compañías y brigada como debería constituirse para los grupos de obreros filiados.

Muchas son las deficiencias que existen en las unidades de obreros filiados de Artillería y las necesidades de los mismos; pero por hoy se concreta lo más saliente, apuntando aquello que puede remediar dichas deficiencias, por las que al personal se le perjudica.

F. P.

## EL PERIÓDICO

Por lo que decimos en otro lugar, ya apreciarán nuestros queridos lectores, cuyas impresiones recibimos y cuyas aspiraciones lealmente defendemos, lo que acontece con el periódico. No se puede decir la verdad, no se puede defender la legalidad, se pena de verse privado hasta de la respiración, en el ambiente de liberalidad democrática que nos rodea.—Consiste que no es reclamo conservador, pues nos importa un pito la política.

Hemos pecado por no someternos á ninguna voluntad olímpica; por no portonecer al coro ó cortejo que recibe la unción secreta á cambio de prodigar estu-pendos bombos públicos, sistema novísimo de gobernar que nos han descubierto; por no callar la censura; por no claudicar en fin, ante el compromiso contraído de hacer defensa de clases militares que sufren todas las consecuencias de una orientación militar imperialista con humos científicos y á la europea; ante el convencimiento de que defendemos cosas justas, de que pedimos se atiendan apremiantes necesidades, que se respeten derechos y que alcancen las virtudes del personal militar modesto y de modesta procedencia, la recompensa apropiada á sus méritos, aptitudes y circunstancias.

Por esto se han transmitido órdenes que algunos, por el imperio brutal del mando, no del mando justo, se han visto precisados á cumplir; pero que otros no han atendido por considerar que de lo que se trata es de privarles de la tribuna leal que LA VOZ DEL EJÉRCITO les ofrece, y en donde los derechos é intereses de los que el periódico sostienen con su óbolo, serán siempre defendidos contra la tiranía y el despotismo.

Además de las muchas donaciones voluntarias recibidas á favor del periódico, cuyas listas hemos publicado y de otras de que aún tenemos aviso, hemos recibido las siguientes:

	Pesetas.
Cabo.—D. Andrés López.....	1
Sargento.—D. Juan Bonilla.....	2
Cabo.—D. Jaime Andrés.....	1,50
Idem.—D. Juan Rodríguez.....	1
Idem.—D. Ricardo López.....	1
Sargento.—D. Luis Jiménez.....	1,50
A. A. M.—D. Vicente Ayuso.....	1
Idem.—D. Juan P. de Castro.....	2
Sargento.—D. njan Oliva.....	1
Cabo.—D. J. Griona.....	1
Sargento.—D. Emilio R. Vilaseca.....	1
Idem.—D. Remigio Torres.....	1,50

El teniente D. Enrique Cabré tres pesetas mensuales, hasta que se publique diariamente el periódico.

Sin recibir la suscripción, en vista de las órdenes recibidas nos han sido satisfechas 38 suscripciones de un año, 26 de semestre y 42 de trimestre, no consignando los nombres ni las iniciales por expreso encargo de los interesados.

## REGALO

de un precioso reloj de pared, miniatura, caja de nogal, para el que acierte ó entre los que acierten con el número del premio mayor de la Lotería, en el sorteo que se ha de verificar en fin del presente mes de Enero.

Llédense los cupones que se publicarán hasta el día 25, enviándolos en sobre abierto franqueado con sello de 1/4 de céntimo.

**El premio mayor de la Lotería Nacional de fin de Enero, caerá en el**

Núm. ....

D. ....

Empleo ..... Dirección .....

(Firma.)

## DE PROVINCIAS

### Preso fugado y muerto.

Ha ocurrido en Alicante un suceso sensacional.

En la Audiencia se celebraba la vista de una causa por robo contra un sujeto llamado López Tomás.

Después de la vista, López Tomás salió de la Audiencia acompañado de una pareja de la Benemérita; pero consiguió burlar la vigilancia de los guardias y emprender la huida en una cartería desahogada.

Horas después de la fuga, un empleado de la cárcel se encontró á López Tomás en las inmediaciones del establecimiento penitenciario. Le llamó, y el procesado, en cuanto se oyó nombrar, huyó con toda la ligereza de sus pies, tomando la carretera de Ocaña, á todo correr.

El empleado entonces reclamó el auxilio de la guardia militar establecida en la cárcel, y en el acto salieron dos soldados del regimiento de la Princesa en persecución del fugitivo, al cual le intimaron la rendición, pero López Tomás no les contestó.

Uno de los soldados volvió á intimarle inútilmente, y entonces se echó el mauser á la cara, hizo fuego y el fugitivo se desplomó en tierra como herido por el rayo. La bala le atravesó el cuello y la muerte se produjo instantáneamente.

El soldado que disparó se llama Bartolomé Iborra. Cuando hizo fuego se hallaba á 200 metros del fugado.

## CLASES DE BANDA

Hace algunos años que los sargentos y cabos de banda, si querían pasar á la compañía en sus mismos empleos, no tenían más que solicitar examen, y si ante el Tribunal examinador demostraban saber cumplir con su obligación, se les ponía en el empleo de sargento ó cabo, destinándolos á una compañía á prestar el servicio de su clase, dándose el caso de haber visto á varios de éstos ascender á oficiales, capitanes, etc.

En la actualidad, un cabo de cornetas, con ocho ó diez años de empleo ha querido pasar de cabo á una compañía y se le niega dicha gracia, manifestándole que tenía que cumplir el tiempo de los cuatro últi-

mos años que se había reenganchado, y una vez cumplido este requisito, ingresar como soldado, alumno, etc.

Es decir, que un quinto cualquiera a los tres meses de servicio se le asciende al empleo de cabo; y en cambio, a un cabo que lleva los galones diez ó más años se le priva de ser cabo de compañía.

¿Con qué gusto van á presenciar las clases de banda que van llegando quintas y quintas y ven ascender á sargentos y á oficiales á aquellos que vinieron al Ejército cuando ellos ya estaban cansados de estar en él?

Lo cierto es que no sabemos cómo todavía hay un cabo de cornetas en el Ejército.

A pesar de todo lo dicho, haremos un poco de historia: nadie ignora que hasta la fecha la recluta de cornetas, trompetas y músicos, se venía haciendo en casi su totalidad ó una gran parte, de los asilos de Beneficencia, y ahora los directores de los asilos mencionados no sueltan prendas tan fácilmente. ¿Qué pasa? Nada.

No hace mucho tiempo fueron por ciertos asilos dos sargentos de cornetas y trompetas, un músico mayor y un ayudante; ninguno logró sacar un solo individuo. ¿Razones? Estas son muchas: la primera, porque el director quiere cerciorarse minuciosamente de lo que va á ganar mensualmente, bien como corneta, bien como músico de 3.ª; al darle contestación exacta de los haberes que perciben mensualmente, el director del asilo dice:—Caballero, en esa forma no se llevará usted ningún asilado, porque yo soy el que debo mirar por ellos, y debo decirle á usted que aquí comen bien, visten lo mismo, se les enseña una carrera ó un oficio, y cuando necesitan unos zapatos se los entregan sin hacerles descuento alguno; si cometen una falta se les castiga, pero usted sabe, mejor que yo, el rigor de la Ordenanza; que un delito que yo lo castigo con siete días de arresto, en el Ejército se le firma un expediente y va á parar á una Penitenciaría ó á otra parte peor; lo siento, caballero; no

puedo darle ningún asilado en esas condiciones.

Es un interés y unas razones que coartan toda otra intención, resultando que la recluta de músicos y cornetas se hace, las más de las veces, violentando al individuo.

SERPENTÓN

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Jefes y oficiales.

**Ascensos.**—A comandantes de Estado Mayor los Sres. Bas y Blázquez, Rivera y Juer, Aranjó y Vergara, Carreras y Ramón Casañas.

En Infantería (E. A.): Señores Cavanna Sanz, Márquez Martínez y García Talens, á coroneles; Montaner Clar, Miranda Longoria, Raso Negrini, Marirrodiga, Ardisoni y Muñoz, á tenientes coroneles; García del Valle, Gracia Ruiz, Cordal Martínez, Valiente Arriete, Clarós Gómez, Pardo Agudín, Caridad Pita, Baldellón Silva y Mogrovejo, á comandantes; Martitegui Ballesteros, Ruiz Ros, Gadea Loubriel, Gándara Marsella, Tapia López, Molina Rodríguez, Asuero Sáenz, Fe Florens, Hernández Pérez y Narváez Alberca, á capitanes, y en la escala de reserva los señores Palacio Lafuente y Caballero Guio, á tenientes coroneles; Perdonés Parras y Martín González, á comandantes, y Esteban Villuendas, Carrasco Rosa, Quinzán Fernández, González Sánchez, Caparrós Soler, Pérez Pazos y Santin Arias, á capitanes.

En Caballería (E. A.), Sres. Feijoo y Palau á coroneles; González Valdés, Castrillón y Escario á tenientes coroneles; González Hernández, Rodríguez Taribó, Aguilar-Ponce y Ruiz García á comandantes, y Rodríguez González, Vidal López, Tejada Alcayna, Ger Castro y Martínez Révora á capitanes; y en la E. R., Palacios y Codina á comandante, y Ortega y Hernández Garrido á capitán.

En Intervención, Delgado Blanco y Estévez Esteban á comisarios de Guerra de

segunda clase, y Lostal Llovera á oficial primero.

En Sanidad, Moriones López, á subinspector médico de primera clase; Gamero Gómez á ídem de segunda clase; Castaño Alba, y Morales Fernández á médicos mayores; Munita Alvarez é Izquierdo Rodríguez á subinspectores de farmacia; Aragón Rodríguez y Novillo González á veterinarios mayores; Elvira Sádava, Ostalé Bosque, Español Barrios, Fernández Alcaalá, Fuente Muñoz, Sobreviela Monleón, Huerta López, Medina García, Sánchez Hernández, García de Blas y Saraza Murcia á veterinarios primeros.

En Oficinas: Sres. Latorre, Blanco, Sánchez, Priot, Lopez y Gudiña, á archiveros; Gómez, Fernández, Bellón, Sanchis, Pacios, Cruz, Jiménez, Sainz, Fernández, Zaldua, Rodríguez, Vázquez, Serna y Menéndez, á oficiales primeros; Badía, García y Perea, á oficiales segundos; Amador, Alvarez, Alvaro, Gavilán y Fonta, á oficiales terceros, y Latorre, Ibáñez, Vidal, Gil, Santos, Somiz y López Simino, á escribientes primeros.

En el Clero castrense: Pérez Paz, Romero Ruiz, Tur y Arias Fraga, á tenientes vicarios de segunda; Martorell Alemany, Oliver Oliver, Fernández González, González Gómez, Rodríguez Gallego y Cañada Moreno, á capellanes mayores; García Pardo, Martínez y Martínez, Carril Campero, Mora Díaz, Valle Alvarez, Sotés López, Burbulla Jorro, Eliá Bandrés, Pascán Ambrós y Cuevas Romero, á capellanes primeros Prieto Gamito, Pablo Gutiérrez, Alfaro Arriaza, López López, Gasco Santana, Lluch Roig y Castro Fernández, á Capellanes segundos.

**Destinos.**—Al Ministerio los Sres. Rodríguez Cordobés, Vázquez, Sorna, Badía y García García, de Oficinas Militares; á supernumerario, el comandante de Infantería D. Gregorio Gutiérrez; á excedente, el teniente coronel Jiménez Pajarero, y á reemplazo, el coronel Moltó; al Ministerio, el oficial de Oficinas Militares Sr. Izquierdo, los coroneles Sres. Rico Megina, al regimiento de Victoria Eugenia; Palau

Boix, al de Lanceros del Rey; Pastor Sanz, al séptimo Depósito de Reserva.

**Ayudantes.**—Cesa en el cargo, el comandante de Ingenieros D. Luis Urzáiz y es nombrado el capitán de Artillería don Manuel Muniesa, para el del capitán general de la octava región; el de Infantería D. José Ramos, para el general D. Máximo Ramos, y el de Ingenieros, D. Domingo Moriones, para el general La Llave.

**Matrimonios.**—R. L. á los señores Fernández Ferrer, capitán de Artillería; López Santisteban, Romero García y Abellán, tenientes de Caballería.

**Pasajes.**—Se concede prórroga para las familias de los Sres. Vega, teniente coronel, y capitanes Sanz Berzosa, de Infantería, Palacios y Armesto, teniente de ídem, y Muros Pérez, de Artillería.

**Permutas de cruces.**—Se concede al teniente D. Manuel Ruiz Lopera.

**Recompensas.**—Cruz de plata, con pensión de 25 pesetas, al moro Mohamed-Uld-Hammi-Ben-Tahas; de primera clase al médico provisional Sr. Zapata, y á los señores García de la Herrán, cruz de primera clase de María Cristina; García Cuevas, ídem de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; Lagillo Bonilla, ídem de primera clase de María Cristina; de las Heras Jiménez, empleo de comandante; Fernández Burriel, cruz de primera clase de María Cristina; Manso Serrano, ídem de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

**Intérpretes.**

**Recompensa.**—Cruz roja con pensión de 25 pesetas al Sr. Gómez Martínez.

**Carabineros.**

**Ascensos.**—Señores Salas Marzal y Gutiérrez Calderón, á teniente coronel; Sánchez Gil, Miguel Amat, Barricat Glaría y Pérez Suárez, á comandante; Matilla Fidalgo, Larios Rodríguez, Ruffo Remedios, Palacios Yuste y Boyero Rodrigo, á capitán; Sánchez Duart, Molina Arrizabalaga y Herráez Juan, á primer teniente; Covo Gómez, Corchete Benito y Pena da Fraga, á primer teniente; Silva Bretón, Lázaro

García, Terrones Pérez, Gómez Padilla y Serrano Zabala, á segundo teniente.

**Sargentos.**

**Pensiones de cruces.**—Se conceden á los Sres. Pérez Lledó y Santiago Lara, de Artillería.

**Matrimonios.**—Real licencia para poder contraerlo al de Intendencia Sr. Esteban.

**Premios de reenganches.**—Se concede plaza de reenganchado al de Caballería Sr. Sánchez Gutiérrez.

**Guardia civil.**

**Ascensos.**—Señores Urrutia Motta y Lobo Alanís, á coroneles; Barrios García, Planchuelo, González García, Rodríguez Rubio y España de Diego, á teniente coronel; Morelli, Camino, Fernández Blanca, Martín Roldán y Jiménez Topete, á comandante; Casellas, González Somoza, González López, Acero Gutiérrez, Gutiérrez Yaque y Tuser Revert, á capitán; Modrego Calavia, á primer teniente; Escobar Udaondo, ingreso; Gala Ibáñez y Morales Velasco, á primer teniente; Torres Quijano, ingreso; Macián Alvarez y Caballero Moreno, á primer teniente; Balleñilla Herrera, ingreso, y Martín Martín, á primer teniente.

**Permutas de cruces.**—Se concede al teniente D. Manuel Martínez Martos.

**Destinos.**—A la Comandancia de su procedencia el cabo Pacheco Aragón.

**Eliminaciones.**—Del teniente López Carrillo de la escala de aspirantes á ingreso.

**Gratificaciones.**—La de 480 pesetas á los tenientes Sres. Muñoz González, Martínez Vivas, López de Haro, y Partida Gómez.

## PESAME

Ha fallecido en Zaragoza nuestro buen amigo D. Joaquín Mesado, auxiliar de Administración militar, cuya muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías que contaba.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame, y en particular su hermano político nuestro querido amigo D. Primitivo Vidosa.

TIP. «LA ITALICA» DE M. PÉREZ Y H. SEVILLA VELARDE. 12. MADRID

RICARDO VIVAS

«Ella» nimbada de luz... pero «Ella»

Abundamos, pues; penetremos hasta lo más recóndito de todos los acontecimientos, sea cualquiera su índole, que acaezcan en la vida de las naciones y los hombres y veremos surgir, al fin, la mujer: «Ella», «Ella» envuelta en negros crespones, ó «Ella» nimbada de luz... pero «Ella»

hombre que no debe á la mujer la mayor parte de sus más señaladas glorias.

Por el contrario, no ha habido, ni hay, ni habrá en toda la redondez del globo, un pueblo ni un

mente la figura de una mujer, se han escrito muchas en la Historia de todas las naciones.

Páginas como esta, en las que aparece fatídica

¡Horrenda catástrofe! Triste jornada para el mundo del siglo VI!

grosaran su corriente.

La matanza no cesó hasta llegada la noche y

ciento sesenta y dos mil hombres yacían amontonados en el campo; pocas horas habían bastado para aquella obra de destrucción.

por su sed ardiente, bebían la sangre con que engrosaran su corriente.

los heridos se arrastraban hacia él é impulsados por su sed ardiente, bebían la sangre con que engrosaran su corriente.

EL ALBUM 39

EL ALBUM 38

pueblos distintos y salieron al encuentro de Atila, hallando á los invasores, detenidos por el Loire, delante de Orleans. Al saber la llegada de los godos y los romanos, retiróse Atila á los Campos Cataláunicos, teatro que había de ser de la espantosa tragedia que lleva su nombre.

Allí se detuvo el caudillo huno.

Allí estaban frente á frente dos mundos dispuestos á exterminarse.

Era, pues, llegado el momento de la destrucción; pero Atila vaciló, no se sabe por qué, hasta que al fin á eso de las tres de la tarde (1) ordenó la carga y la lucha se empeñó terriblemente.

Los combatientes (2) se chocaban por batallones de 100.000 hombres. En pocos instantes la tierra cambió de color y en breve desapareció bajo montones de cadáveres; los que aun vivían, andaban y peleaban sobre cueros, sobre cabezas, sobre miembros calientes aún y palpitantes y á cada momento hacían más compacta aquella alfombra de muerte que manaba sangre y dejaba oír mil estertores de agonía, mientras sin cesar se mataban aquellos á quienes sostenía.

Ancianos que habían estado en la batalla referían que un riachuelo que atravesaba la inmensa llanura se convirtió en impetuoso torrente, engrosando, no por las lluvias, sino por la sangre, y que

(1) No dice la Historia de qué día.

(2) Esta descripción de la batalla, la copio literalmente del historiador Víctor Gebhardt.

GABRIEL SALAZAR B.

«Madre, madre, que me matan y no me puedo valer!»

«¿Y qué quieres que le haga?»

Echa, hijo mío, á correr.

«Todos los que más me quieren todos se han ido muriendo»,

¿pero ha visto usted qué pena,

Y qué mala pata tengo?»

«Dicen que las penas matan,

yo digo que no, que no; es la que mata de veras la suegra que tengo yo.»

«Las estrellas del cielo las cuento y no están cabales; pero han salido en su busca dos guardias municipales.»

## Zureidos

EL ALBUM 34

EL ALBUM 35

## Siluetas de la historia.

Dedicado á mi buen amigo D. Mateo Martínez, en prueba de una amistad eterna.

R. V.

¿Quién es ella?

— Señor, en el asunto de que voy á tratar no interviene ninguna «ella».

Eso crea el relatable; pero el rey, el juez, ó lo que fuese, tenía sobrada razón al opinar en contrario y hacer en todos los asuntos la misma pregunta, preguntando de una inmensa filosofía.

Yo, por mi parte, como los actos de mi vida convergen todos á un mismo punto, á la mujer, y por insignificante que sea un acatamiento de mi vida tiene en él participación directa ó indirecta, grande ó pequeña, alguna Eva, estoy en un todo

No sé quién me ha contado que no sé quién, si un rey ó un juez, antes de empezar á escuchar el relato de alguna desgracia ó algún fausto suceso nacional, local ó familiar, preguntaba sistemáticamente:

— ¿Quién es ella?

— Señor, en el asunto de que voy á tratar no interviene ninguna «ella».

Eso crea el relatable; pero el rey, el juez, ó lo que fuese, tenía sobrada razón al opinar en contrario y hacer en todos los asuntos la misma pregunta, preguntando de una inmensa filosofía.

Yo, por mi parte, como los actos de mi vida convergen todos á un mismo punto, á la mujer, y por insignificante que sea un acatamiento de mi vida tiene en él participación directa ó indirecta, grande ó pequeña, alguna Eva, estoy en un todo

No sé quién me ha contado que no sé quién, si un rey ó un juez, antes de empezar á escuchar el relato de alguna desgracia ó algún fausto suceso nacional, local ó familiar, preguntaba sistemáticamente:

— ¿Quién es ella?

— Señor, en el asunto de que voy á tratar no interviene ninguna «ella».

Eso crea el relatable; pero el rey, el juez, ó lo que fuese, tenía sobrada razón al opinar en contrario y hacer en todos los asuntos la misma pregunta, preguntando de una inmensa filosofía.

Yo, por mi parte, como los actos de mi vida convergen todos á un mismo punto, á la mujer, y por insignificante que sea un acatamiento de mi vida tiene en él participación directa ó indirecta, grande ó pequeña, alguna Eva, estoy en un todo

# ALCANCES Y PLUSES

Para los que no puedan cobrarlos por sí, se ofrece esta acreditada Casa.

## Habilitación de Clases pasivas.

DIRIGIRSE A DON ANICETO CARCAMO MARTINEZ

Calle de Toledo, núm. 4, principal.—MADRID

# “EL SITIO DE BALER”

En esta obra, de que es autor el Teniente Coronel de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo, se hace relación detallada de los hechos heroicos realizados por la fuerza del destacamento de Balera (Ilipinas), resistiéndose en la iglesia de aquel poblado, durante un año, de los ataques de los insurrectos tagalos.

Su lectura no sólo es interesante, sino que no debe haber español ni militar que deje de conocer detalles de la extrema defensa que hicieron nuestros compatriotas; y avalora el mérito de la obra, el caso de haber sido traducida á todos los idiomas, elogiada por los más prestigiosos generales de los ejércitos extranjeros, recomendando su lectura á soldados, clases y oficiales.

Los que deseen adquirir *El sitio de Balera*, pueden dirigirse al autor, Fuencarral, 98, Madrid, ó á esta Administración, siendo su coste 3,50 pesetas ejemplar, esmeradamente impreso y encuadernado.

## IMPRESOS

Se hacen y remiten á provincias toda clase de impresos enviando modelos:

Estadillos, partes de retreta, etc., tamaño de octavilla, *el ciento*, . . . . . 1  
En tamaño de cuartilla . . . . . 1,25  
En medio pliego y partes de cuartel. 1,50

Otros encargos á precios convencionales. Haciendo los pedidos por millares se hace la bonificación del 25 por 100.

MIGUEL PULIDO

Bravo Murillo, 72, Madrid.—Imprenta.

## Ampliación de fotografías al carbón á precios muy económicos.

José Vidal y Planas, Profesor de Dibujo y delineante. Razón en esta Administración.

# COMPENDIO DE ARTE MILITAR

Es verdaderamente interesante, recomendable y de indiscutible utilidad para oficiales y sargentos, el *Compendio de Arte Militar*, que acaba de publicar el Capitán de Carabineros D. Antonio Monserrat y Escoda.

Dadas las circunstancias por que actualmente pasa nuestro Ejército, nada más oportuno que un libro de esta índole, que, no obstante su condición, contiene cuantos conocimientos exige la materia de que trata.

Los que deseen adquirir dicha obra pueden dirigirse al autor, en la Dirección general de Carabineros, siendo el precio de la misma el de dos pesetas.

Otra del mismo autor: *Legislación Militar de 1910*, precio 0,75 pesetas.—Idem del año 1911, una peseta.

# TARJETAS POSTALES

## ULTIMA NOVEDAD

A los pueblos más distantes y que, por tanto, no tengan ocasión de comprar las últimas novedades en **Tarjetas postales**, se envían francas de porte.

Sicalípticas, un ciento, 20 pesetas; Fotografía, un ciento, 18; Fantasía, una, desde 25 céntimos. Iluminadas, alto brillo, gran variación de modelos, un ciento, 7 pesetas; id., id., cincuenta, 4; idem, idem, veinticinco, 2,50; id., id., doce, 1,25.

# HORLOGERIE FRANCO-SUISSE

TOLEDO, 129. - MADRID

## ¡¡¡SENSACIONAL!!!

Directamente de sus fábricas, establecidas en Chaux-de-Fonds (Suiza), **vende á plazos** á los Cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Ejército, Armada y otras entidades, relojes de bolsillo de todas clases, que, á pesar de hacer la **venta á plazos**, puede ofrecer sus artículos un **diez** y hasta un **veinte por ciento** más baratos que todas las casas que se dedican á esta forma de venta, y garantiza todos sus relojes de **dos á cinco años**, por la absoluta confianza de sus artículos.

Para efectuar pedido basta indicar clase de reloj ú otro objeto que se desee y será servido á completa satisfacción.

Hay diseños de toda clase de relojes á disposición de quien los pida.

Al contado se efectúa el diez por ciento de descuento.

## PURÉ PARIS

La mejor sopa recomendada por todos los médicos nacionales y extranjeros, por sus cualidades digestivas y alimenticias.

Paquete de 100 gramos, 50 céntimos.

## JOSE RUIZ

Calle de Sombreros, núm. 9.—BARCELONA

Se sirven pedidos fuera de Barcelona en cajas de 10 paquetes, á **5 pesetas**, franco el porte. Los que presenten el recibo de suscripción corriente de LA VOZ DEL EJÉRCITO se les bonifica con el 10 por 100.

## La leyenda

### del monje ingrato

POEMA de D. Alfonso Vidal y Planas.

### Una peseta ejemplar.

De venta en las principales librerías y en esta Administración.

## La Voz del Ejército

Redacción: OLID, 4. - MADRID

APARTADO DE CORREOS NUM. 487

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

### Suscripción, pago adelantado:

España, DOS pesetas trimestre.—Extranjero, veinte francos al año.—Número suelto, 20 céntimos.—Atrasado, 50.

### Anuncios.

En la sección, 25 céntimos línea.—Reclamos, 0,50.—Comunicados, esquelas, etc., á precios convencionales.

## BOLETIN

para suscribirse y dar cuenta de los cambios de residencia ó falta de números, acompañando en estos últimos casos una copia del periódico. Recórrase y remítase al Administrador en sobre abierto y franqueado con cuatro céntimos.

Firma de los remitentes.

## OBRAS DE NUESTROS

### SUSCRIPTORES

*Guta del ciudadano.* Obra utilísima para cuantos ingresan en el Ejército. Comprende desde la ley de Reclutamiento, hasta los derechos para ingresar en las distintas Corporaciones y servicios militares.—Pedidos al autor, D. Galo Martínez Fries, ó á esta Administración.

*El Ejército Español en la guerra de Melilla.*—Colección de poesías, por el sargento de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, D. Narciso Magdaleno.—1,50 ejemplar.

*Un paseo por la isla de Hierro.*—Crónica de Canarias, por el mismo autor.—Una peseta.

*España y Africa.*—Por Narciso Giber.—50 céntimos.

**NOTA** Todos los suscriptores á LA VOZ DEL EJÉRCITO pueden anunciar sus obras en esta sección enviando dos ejemplares de las mismas y cediendo el 20 por 100 de su importe en los pedidos que se les haga por esta Administración.

## Toeino del hielo.

A mis queridos amigos D. Ricardo Romualdo Rey y D. Esteban Fernández Denche.

Tras muchas cavilaciones, cojo papel y tintero, y un pítulo previamente llevo á los labios y enciendo.

Mojo la pluma al instante, á escribirnos me resuelvo, cuando de pronto se apaga el asunto en mi cerebro, quedando obscuro de ideas cual un recidiva de furios.

Acuden, por fin, las musas de *doubté*, bulle el ingenio, pulso la lira, sondeando al propio tiempo el misterio de la existencia del hombre, que al mundo vino sediento de placeres, egoísmo, orgullo, lucha y dinero.

muy frecuente en las mujeres de aquel tiempo, y caso nada raro en las de los actuales, decidido, á lo que parece, librarse de su marido, y trató de enterarle; pero frustrados sus sinistros propósitos y temiendo Hunérico ser víctima, ya que no le fué en aquella ocasión, en otra cualquiera, de su ingrata esposa, no la mató, pues quiso apartarse de lo vulgar, sino que á fin de que no fuera poseída por ningún otro hombre, mandó que le cortasen la nariz y las orejas y la mandó luego con su padre.

Esto, como es lógico, llenó de cólera y de ira á Teodoredo, que alguna amenaza haría al cruel esposo, cuando éste, temiendo su venganza, impulsó á Atila, caudillo de los hunos, á quien la Historia llama «héroe de la barbarie, señor de todas las naciones bárbaras y en cierta manera de casi todas las civilizadas, y uno de los más grandes monarcas de que jamás haya hablado la Historia», á que emprendiese la conquista de Occidente y tender así el lazo á su suegro é imposibilitarle para todo acto vengativo.

Y, en efecto, Atila, con quien los vándalos tenían estrecha alianza, decidióse al plan, sin mayor trabajo, dado su napoleónico genio guerrero, y puso en movimiento su poderoso y heterogéneo ejército, compuesto de contingentes de distintas razas, emprendiendo la marcha hacia la Germánica y las Galias.

Teodoredo y Aecio, prestigioso general romano, unieron sus ejércitos, también compuestos de

conforme con el rey, juez ó lo que fuese, al asegurar que la mujer aparece más tarde ó más temprano, más cerca ó más lejanamente, en todos los acontecimientos grandes y pequeños de la vida.

Las glorias mayores y los mayores cataclismos que registran los anales de las naciones, desde su creación hasta la fecha, han acontecido por el influjo de la mujer. Y, como demostración, escojo de entre las infinitas que han pasado, para perpetuarse, á nuestra Historia, la horrorosa batalla de los Campos Catalaunicos, allá en los remotos tiempos de la decadencia del poder romano y del florecimiento del godo, uno de los que los pueblos de la invasión bárbara.

Cuando la batalla de los Campos Catalaunicos tuvo lugar, todavía no era definitiva la dominación goda en España; todavía no se había deshecho nuestra Patria, pues aún quedaba en pie el poderoso imperio romano, y aún se veía el terror de su poder próximo.

Los hunos y varios otros pueblos de verdaderas barbarie.

Y vamos al asunto.

La «ella» que motivó la batalla la hija menor de las dos que tenía Teodoredo, rey de los visigodos. Esta se casó con Hunérico, hijo de Genserico, rey de los vándalos, y de este enlace surgió la muerte para miles y miles de criaturas.

La hija de Teodoredo, por hastio tal vez,

40 EL ALBUM

EL ALBUM 33

NOTA En el caso de que fueran llamados á escena los intérpretes del diálogo, aparecerán ambos cantando lo siguiente con música de *El Conde de Luxemburgo*:

Gracias mil, gracias mil, por su fina atención.  
Hasta el año que viene... pero no en la prevención.

NARCISO MAGDALENO

TELON RAPIDO

¡Ay, bal... ¡Ay, bal...  
¡Ay, hablónido!... etc.